



### **Aviso a los Accionistas**

**Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V.** aclara, con relación a la **Asamblea General Extraordinaria de Accionistas** originalmente convocada para ser celebrada el 5 de octubre de 2020, que en virtud de la pandemia del virus "COVID-19" y, en estricto cumplimiento de los acuerdos emitidos por las autoridades correspondientes, la Sociedad facilitará la asistencia a la Asamblea para sus accionistas, para su debida asistencia de manera personal o a través de representación conforme a los mecanismos previstos por la legislación aplicable y los estatutos sociales, incluyendo mediante carta poder conforme a formularios de poderes que elabore la Sociedad en términos del artículo 49, fracción III, de la Ley del Mercado de Valores. Esto, procurando en todo momento la disponibilidad de la información y el ejercicio de los derechos de asistencia y voto de nuestros accionistas; así como el respeto a la igualdad de trato y a la transparencia que históricamente nos caracterizan.

Para dicho efecto, **se prorroga la fecha para la celebración de la Asamblea para ser celebrada el día 19 de octubre de 2020 las 12:00 horas** en el domicilio de la Sociedad, ubicado en Prolongación Paseo de la Reforma No. 1000, Col. Peña Blanca Santa Fe, C.P. 01210, Ciudad de México. Los asuntos contenidos en el orden del día, de la Convocatoria publicada el 18 de septiembre de 2020, no sufren cambio alguno.

Ciudad de México, a 1° de octubre de 2020.

**Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V.**

---

Lic. Luis Miguel Briola Clément  
Secretario del Consejo de Administración